UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 05 de diciembre de 2019

Señores:
FIVE BROTHERS S.R.L.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 33/2019 Rubro 540 "Adquisición de equipos informáticos" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 371.759, siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **FIVE BROTHERS S.R.L. con RUC: 80051942-6:** para Adquisición de equipos informáticos, con los ítems, Nº 1, 2, 3 y 4 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 33.575.000 (Guaraníes treinta y tres millones quinientos setenta y cinco mil).

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN CD Nº 33 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Nacho Rojas <fivebrotherspy@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 14:28
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 05 de diciembre de 2019

Señor:
SERVIMATIC

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 33/2019 Rubro 540 "Adquisición de equipos informáticos" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 371.759, siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **FIVE BROTHERS S.R.L. con RUC: 80051942-6:** para Adquisición de equipos informáticos, con los ítems, Nº 1, 2, 3 y 4 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 33.575.000 (Guaraníes treinta y tres millones quinientos setenta y cinco mil).

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN CD Nº 33 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Manuel Caballero <manu-dos@hotmail.com> 5 de diciembre de 2019, 14:31
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido ...
Muy respetuosamente , Por este mismo medio le solicito tenga a bien remitir el acta de apertura y el informe de evaluación correspondiente a la adjudicación mencionada
Saludos Cordiales
ServiMatic de Eliezer Caballero
Teléfono : 0981-754588